

680014105001-2019-00384-00
Auto Sustanciación No. 227

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dos (2) de julio dos mil veintiuno (2021)

RECONOCER PERSONERÍA para actuar como apoderada sustituta de la demandante, a la Estudiante **FRANCY DANIELA SILVA OSMA** adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomás de acuerdo con la sustitución del poder conferida por la estudiante VALENTINA GARCÍA BAUTISTA.

Por secretaría, remítase a la apoderada sustituta el link de acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**ANGELICA MARIA VALBUENA HERNANDEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

83f62441b53e95e858d4bb683f913d96a43feueb548657517a59b5096dafb8d2

Documento generado en 02/07/2021 01:53:06 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**